

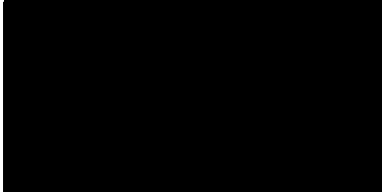
"Grupo Socialista de Campo de Criptana"
Campo de Criptana 09 de enero de 2018

Carmen Teresa Olmedo Pedroche, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1. y artículos 15 apartados b y c, así como en la forma prevista en el artículo 16 puntos 1 y 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre) **SOLICITA CONSULTAR** los siguientes documentos:

- **EXPEDIENTE COMPLETO**, junto con las correspondientes actas de sesiones, resoluciones, así como alegaciones presentadas; de la mesa de negociación del **ACUERDO MARCO** de los funcionarios de este ayuntamiento.

Campo de Criptana a 09 de enero de 2018.



Fdo. Carmen Teresa Olmedo Pedroche

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana.

